



NOTIFICACIONES Y CITACIONES

308-2011

AL Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia

HAGO SABER: Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por INTELTON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE SU APODERADA, ABOGADA MARÍA ELENA CUÉLLAR PARADA, contra EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las catorce horas cuarenta y un minutos del día trece de febrero de dos mil doce.

I. Agrégase el escrito presentado el once de enero de dos mil doce, que es firmado por los miembros que conforman el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, mediante el cual rinde el informe que les fue requerido y remiten el expediente administrativo correspondiente.

II. En base a lo anterior, y tal como lo establece el artículo 24 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se RESUELVE:

Tiénese por parte a la autoridad demandada y por rendido el informe de ley.

Respecto del expediente administrativo, acúcese el que corresponde.

Rinda nuevo informe el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución, con las justificaciones en que fundamenta la legalidad del acto administrativo impugnado.

Notifíquese esta resolución al Fiscal General de la República, para los efectos del artículo 13 LJCA.

Notifíquese.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AYALA G.-----POSADA. -----CARDOZA. ----R. NUÑEZ.-----
PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y LAS SEÑORAS
MAGISTRADAS QUE LO SUSCRIBEN.----- ILEGIBLE.
SECRETARIO FIRMAS RUBRICADAS

Y para que le (s) sirva de legal notificación le (s) extendiendo (el, la) presente esquelita de notificación, en la ciudad de Antigua Guatemala a las diez horas cincuenta minutos del día veintiuno de Mayo del año dos mil doce.

[Handwritten signature]
NOTIFICADOR
Circular stamp: SECRETARÍA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, NOTIFICACIONES

2012 MAY 21 AM 10 52

SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA